



**ACTA DE 2ª SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS
COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día veintiocho de abril del año dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya del Estado de Quintana Roo, y con el objeto de llevar a cabo la 2ª Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional participando los servidores públicos; Eder Enrique Chuc Cen, Director General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Presidente del COCODI); en su representación lo suple el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -director de Desarrollo Productivo e Infraestructura (Coordinador de Control Interno); quien a su vez es suplido por el Ing. Osvaldo Murrieta Limones. - jefe de Departamento de Proyectos (Auxiliar de Control Interno de INMAYA); Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego. - Titular de la Dirección de Administración y Planeación (vocal; Mtro. Luis Eduardo Quirarte Hernández. -Auditor Especial. Representante designado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; Jesús Liborio Chan Nahuat, Director de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; en su representación lo suple la Lic. Ana Carina Hernández Dzib-jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez. Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas, en su representación lo suple la C. Laura Marvin Rivas Nahuat, Supervisora Especializada de la Dirección de Análisis de Finanza Públicas. De conformidad con la convocatoria emitida por el Lic. Eder Enrique Chuc Cen, con fundamento en el artículo 17 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ordenamiento vigente y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la 2ª Sesión Ordinaria 2025 del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

Palabras de Bienvenida a cargo del Lic. Eder Enrique Chuc Cen. - director de INMAYA.

Lista de asistencia.

- I. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Ratificación del Acta de la sesión anterior; (ANEXO 1)
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas; (ANEXO 2)
- V. Evolución de riesgos; (ANEXO 3).

- VI. Avance del PTCI; (ANEXO 4).
- VII. Conocimiento del avance del Programa de Ética; (ANEXO 5).
- VIII. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética; (ANEXO 6).
- IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios; (ANEXO 7)
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización; (ANEXO 8).
- XI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades; (ANEXO 9).
- XII. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución o en su caso, por el representante designado por la Secretaría; (ANEXO 10)
- XIII. Presentación y aprobación del PTCI; (ANEXO 11)
- XIV. Estado que guarda el avance del "Programa de Excelencia en el Servicio Público" (ANEXO 12)
- XV. Asuntos generales.
- XVI. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
- XVII. Clausura de la sesión.

PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL LIC. EDER ENRIQUE CHUC CEN. - DIRECTOR GENERAL DEL INMAYA

Que, en representación del Lic. Eder Enrique Chuc Cen, director general del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (presidente del COCODI) y con fundamento en el artículo 10 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, lo suple el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - director de Desarrollo Productivo e Infraestructura y (Coordinador de Control Interno) para informar a los presentes en esta 2ª. Sesión Ordinaria del COCODI que por motivos de carácter y de atención de asuntos institucionales, el director general de INMAYA, será representado y suplido en dicha sesión ordinaria, por el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, y a su vez él será suplido por el C. Osvaldo Murrieta Limones, Auxiliar de Control Interno de INMAYA. Informados de esta situación, el Coordinador de Control Interno hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecer su asistencia y

participación, además de explicar que el motivo de la reunión es llevar a cabo los trabajos lo cual se registrará por los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz, el C. Osvaldo Murrieta Limones. – Auxiliar de Control Interno de INMAYA, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta.

I.DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. Secretario Técnico del Comité, hace mención de lo siguiente: en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse.

II.APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el C. Osvaldo Murrieta Limones. - Auxiliar de Control Interno de INMAYA en suplencia del secretario técnico del Comité, dio lectura al orden del día, punto que fue aprobado por los asistentes a la reunión.

III.RATIFICACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - secretario técnico del Comité, da lectura al Anexo que se refiere al Acta de 1ª Sesión Ordinaria de Trabajo 2025 Anexo 1 la cual ya se encuentra debidamente firmada por los integrantes de este Comité.

IV.SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - secretario técnico del Comité, da lectura a la presentación del Anexo 2 compuesto por el seguimiento de acuerdos de las sesiones previas, y que a continuación se describe:

Comité de Control y de Desempeño Institucional (COCODI)
Convocatoria 2ª. Sesión Ordinaria 2025 - 28/04/2025
Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.



Fecha de la Sesión	Número de acuerdo	Descripción del acuerdo	Acciones realizadas	Estatus	Responsable	Fecha de cumplimiento	Observaciones
20/09/2024	6/III/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, acuerdan presentar en la siguiente sesión, el avance del Programa de Ética y Prevención de Conflicto de Interés. (COEPCI).	Se llevo a cabo la primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, (02/05/2024) En Primera Sesión Ordinaria 2025 de este Comité, en el Apartado VII Conocimiento y Avance del Programa de Ética, la Dirección de Derechos Indígenas, determino como fecha estimada para la reinstalación del COEPCI el día 28 de abril de 2025.	En proceso el cumplimiento de las actividades del Programa Anual de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.	Dirección de Derechos Indígenas, Atención jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales.	Sin definir.	
20/09/2024	11/III/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, acuerdan que el catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos se presenten en la siguiente sesión.	Con Oficios: INMAYA/DG/0887/IX/2024, INMAYA/DG/0023/I/2025 Se solicito un Taller de "actualización" relativo al Proceso de Administración de Riesgos. Con No. De Oficio: INMAYA/DG/0352/IV/2025 de fecha 09 de abril de 2025 dirigido a los CC. directores de Unidades Administrativas de INMAYA. Por el se comunica la impartición del "Taller de actualización relativo al Proceso que permitirá identificar y evaluar los riesgos de los procesos", mismo que se impartió el 23 de abril de 2025.	Con este taller, se inicia la integración del catálogo de riesgos.	El Coordinador de Control Interno deberá convocar a las Unidades Administrativas del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, para iniciar con la integración del catálogo de riesgos.		



Comité de Control y de Desempeño Institucional (COCODI)
Convocatoria 2ª. Sesión Ordinaria 2025 -28/04/2025
Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.

Fecha de la Sesión	Número de acuerdo	Descripción del acuerdo	Acciones realizadas	Estatus	Responsable	Fecha de cumplimiento	Observaciones
20/09/2024	12/III/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, acuerdan presentar en una próxima sesión la validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos.	No se realizó acción alguna por no contar con el catálogo de riesgos.	Pendiente	El Coordinador de Control Interno y las Unidades Administrativas del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.	Pendiente	
20/09/2024	14/III/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, acuerdan presentar en la siguiente sesión ordinaria el avance del "Programa de Excelencia en el Servicio Público"	Se presenta el documento "EVALUACIÓN DE OFICINAS" de fecha: 2023-01-06 con el cual se tiene el RESULTADO FINAL DE 83. %	Pendiente de actualizar la fecha actual.	Dirección de Derechos Indígenas, Atención jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales.	Pendiente	

V. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -secretario técnico del Comité, presenta el Oficio: INMAYA/DG/DDPI/066/IV/2025 por medio de cual se solicitó una prórroga para cumplir con los acuerdos:

Fecha de la sesión	Número de acuerdo	Descripción del acuerdo
20/09/2024	11/III/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, acuerdan que el catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos se presenten en la siguiente sesión.
20/09/2024	12/III/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, acuerdan presentar en una próxima sesión la validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos.

VI. AVANCE DEL PTCI.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, secretario Técnico del Comité presenta el anexo que se refiere al avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), para lo cual presenta el Oficio: INMAYA/DG/DDPI/066/IV/2025 por medio del cual se solicitó una prórroga para cumplir con los acuerdos:

Fecha de la sesión	Número de acuerdo	Descripción del acuerdo
20/09/2024	11/III/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, acuerdan que el catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos se presenten en la siguiente sesión.
20/09/2024	12/III/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, acuerdan presentar en una próxima sesión la validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos.

VII. CONOCIMIENTO Y AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, secretario técnico del Comité presenta la siguiente información: ANEXO 5: Conocimiento y avance del Programa de Ética, para lo cual presenta el Oficio: INMAYA/DG/DDPI/067/IV/2025 por medio del cual se solicitó una prórroga para cumplir con el acuerdo:

Fecha de la sesión	Número de acuerdo	Descripción del acuerdo
20/09/2024	Número de acuerdo 6/III/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, acuerdan presentar en la siguiente sesión, el avance del Programa de Ética y Prevención de Conflicto de Interés. (COEPCI).

VIII.RECOMENDACIONES EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - secretario técnico del Comité, informa: ANEXO 6: Recomendaciones en su caso del Comité de Ética, para lo cual presenta el Oficio: INMAYA/DG/DDPI/068/IV/2025 por medio del cual se solicitó una prórroga para cumplir con el acuerdo:

Fecha de la sesión	Número de acuerdo	Descripción del acuerdo
20/09/2024	Número de acuerdo 6/III/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, acuerdan presentar en la siguiente sesión, el avance del Programa de Ética y Prevención de Conflicto de Interés. (COEPCI).

IX.AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - secretario técnico del Comité da lectura a la presentación del Anexo 7 que se refiere al Avance programático período que se informa del 01 de enero al 31 de marzo de 2025. Componentes y actividades de los programas presupuestarios: E040- Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas Afromexicanas; S006 - Programa de Apoyo a Dignatarias y Dignatarios Mayas; M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal; S027 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Se presenta en forma resumida los componentes y actividades de cada programa presupuestario, así como su nivel de cumplimiento.

X. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, secretario técnico del comité, informa que se recibió por parte de la Dirección de Administración y Planeación, la información correspondiente al estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización de los diferentes entes fiscalizadores, en el que se detalla las observaciones de las auditorias de los Órganos Fiscalizadores y/o Despacho Externo en los siguientes ejercicios:



Auditoría externa practicada por el Despacho Asistencia Gerencial y Directiva, S.C. al ejercicio 2020.

Auditoría externa practicada por el despacho AGD LEGAL S.C. al ejercicio fiscal 2021.

Auditoría 22-AEMF-E -GOB-038-079 practicada por la Auditoría Superior del Estado al ejercicio fiscal 2022.

Auditoría 23-AEMF-C-GOB-039-089 practicada por la Auditoría Superior del Estado al ejercicio fiscal 2023.

Auditoría externa practicada por el despacho Consultare Corporativo al ejercicio fiscal 2023

XI. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDEN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - secretario técnico del Comité, presenta el Anexo 9 consistente en el Oficio INMAYA/DG/DDIAJUTAIPyPDP/0027-/IV/2025 del 09 de abril 2025, por medio del cual se informa lo relativo a que no se recibieron Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades.

XII. PRESENTACION DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL REALIZADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA INSTITUCIÓN O EN SU CASO, POR EL REPRESENTANTE DESIGNADO POR LA SECRETARÍA.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - secretario técnico del Comité, presenta el Anexo 10 consistente en el Oficio INMAYA/DG/DDPI/069/IV/2025 por medio del cual se solicita prórroga de tiempo para informar la presentación del resultado de la evaluación del informe anual del Control Interno.

XIII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PTCI.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - secretario técnico del Comité, presenta el Anexo 10 consistente en el Oficio INMAYA/DG/DDPI/070/IV/2025 por medio del cual se solicita prórroga de tiempo para cumplir con informar la presentación y aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno, derivado del resultado de la evaluación del informe anual del Control Interno.

XIV. ESTADO QUE GUARDA EL AVANCE DEL PROGRAMA DE EXCELENCIA EN EL SERVICIO PUBLICO.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - secretario técnico del Comité, presenta la EVALUACION DE OFICINAS DEL Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Excelencia en el Servicio) de

fecha: 22 de abril de 2025 documento en el cual se tiene: REACTIVOS PARA ACREDITACIÓN Y EL % DE CUMPLIMIENTO, cuyo resultado final es de 83.0%

XV. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - secretario técnico del Comité, hace mención que no hubo ningún asunto o tema planteado por los asistentes a esta Sesión Ordinaria de trabajo.

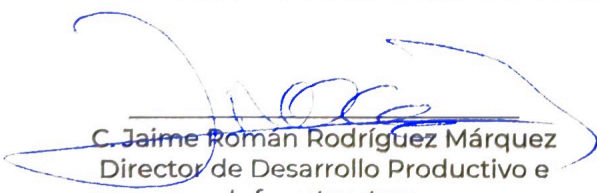
XVI. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

1. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por aprobado el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2025.
2. Los miembros del COCODI acuerdan por unanimidad de votos, presentar en una próxima sesión el Conocimiento y avance del Programa de Ética.
3. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos acuerdan presentar en una Sesión Extraordinaria el resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución o en su caso, por el representante designado por la Secretaría.

XIX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se informa que una vez llevado a cabo formalmente la 2ª Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2025 y agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 12:34 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 10 fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL


C. Jaime Román Rodríguez Márquez
Director de Desarrollo Productivo e
Infraestructura
Secretario Técnico del Comité
En representación del presidente, Lic.
Eder Enrique Chuc Cen, director general
de INMAYA

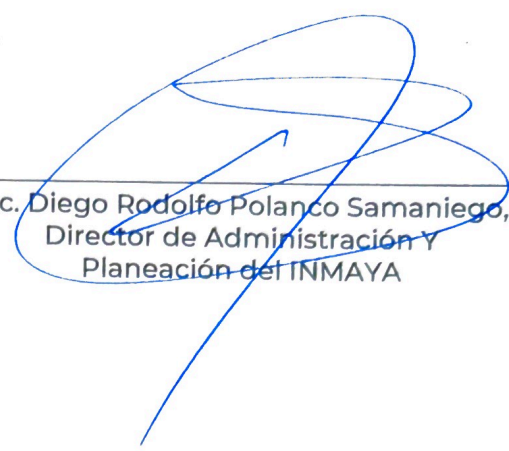

Ing. Osvaldo Murrieta Limones
Jefe de Departamento de Proyectos
Suplente del secretario técnico del
Comité.

VOCALES



Lic. Jesús Liborio Chan Nahuat,
Director de Derechos Indígenas,
Atención Jurídica, Unidad de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales.

En representación del Lic. Jesús Liborio
Chan Nahuat lo suple la Lic. Ana Carina
Hernández Dzib-jefe de Departamento
de la Unidad de Transparencia, Acceso a
la Información Pública y Protección de
Datos Personales.



Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego,
Director de Administración y
Planeación del INMAYA



Mtro. Luis Eduardo Quirarte
Auditor Especial
Representante de la Secretaría de
Anticorrupción y Buen Gobierno.



C. Laura Marvin Rivas Náhuat
Supervisora Especializada de la
Dirección de Análisis de Finanzas
Públicas
En representación del Mtro. Jesús
Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de
Análisis Económico y Finanzas Públicas.
SEFIPLAN

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE 2ª SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

